

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Dña. Maria del Carmen HERNÁNDEZ BENTO y Dña. Celia ALBERTO PÉREZ, diputados por Las Palmas, y Dña. ANA MARÍA ZURITA EXPÓSITO, D. Ernesto AGUIAR RODRÍGUEZ, y D. Manuel Luis TORRES HERRERA, diputados por Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

- 1.- ¿Considera el Gobierno que el nivel de representación de España en la XXIII Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas (RUP) celebrado en Canarias el pasado 23 de noviembre, ha estado a la altura de un evento celebrado por la presidencia de dicha Conferencia que ostenta nuestro país?
- 2.- ¿En base a qué criterios decidió el Gobierno que a un encuentro de esta relevancia para los intereses canarios, no debería acudir el Presidente ni ninguno de sus ministros, mientras nuestro país acogía a personalidades como Su Majestad el Rey, la comisaria de Política Regional de la UE y el vicepresidente del Parlamento Europeo?
- 3.- ¿Estima el Gobierno que es asumible que se celebre un evento de estas características en nuestro territorio, sin que ningún miembro del Gobierno fije posición en nombre de nuestro país y defienda los intereses de las islas?
- 4.- ¿Mantiene el Gobierno el apoyo determinante al objetivo prioritario que supuso para el anterior Gobierno de España, la defensa de las regiones ultraperiféricas entre las que se encuentra Canarias y la oportunidad que

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

éstas suponen para la Unión Europea en términos de cohesión y también desde el punto de vista de la investigación?

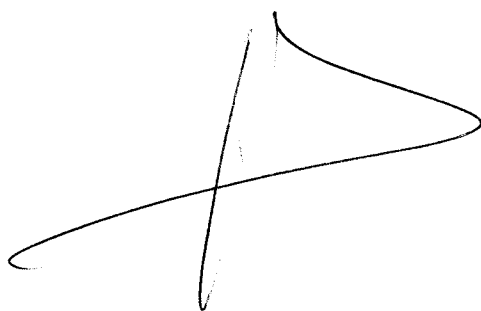
- 5.- ¿Mantiene la posición común que elaboró el anterior Gobierno en junio de 2016 con Francia y Portugal y las directrices marcadas en las contribuciones específicas presentadas posteriormente (junio 2017) a la estrategia renovada de la UE para las RUP, que hacían un llamamiento a un enfoque dinámico e imaginativo para conseguir que el aplicación de las políticas europeas afecte de manera igualitaria a todos los territorios?
- 6.- ¿Va a defender el Gobierno las necesidades especiales y los intereses de Canarias como región ultraperiférica en la negociación del próximo Marco Financiero Plurianual 2021-2027?
- 7.- ¿Puede garantizar el Gobierno que Canarias no va a perder ni un solo euro de los destinados a las RUP en el periodo 2014-2020, especialmente en relación a los fondos de cohesión y a la Política Agraria Común?
- 8.- ¿Considera el Gobierno que ha aprovechado esta presidencia para mantener una relación privilegiada con las instituciones europeas, como portavoz de los intereses de estos nueve territorios, en un momento en el que se decide la política regional post2020?
- 9.- ¿Qué balance hace el Gobierno de su presidencia en la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas?
- 10.- ¿Qué medidas concretas ha propuesto en Gobierno en el marco de su presidencia para garantizar la prosperidad de estas regiones a través de políticas que aporten soluciones adaptadas a su situación especial y las acerquen cada vez más al centro de Europa?
- 11.- ¿Cómo explica que el programa de inversiones de la UE, conocido como Plan Juncker, no haya funcionado en las regiones ultraperiféricas?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- 12.-¿Qué medidas ha planteado el Gobierno para adaptar el mencionado Plan Juncker al tejido productivo de Canarias?
- 13.-¿Qué acciones concretas ha planteado para minimizar el efecto del Brexit sobre las RUP?
- 14.-¿Cómo valora el Gobierno la aprobación por parte del Parlamento Europeo de un incremento de la dotación del Programa de operaciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (Posei)?
- 15.-¿Qué acciones tiene previsto el Gobierno para incrementar la dotación del POSEI en el marco de la PAC?

Madrid, 27 de noviembre de 2018



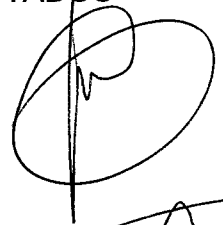

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL

Tulbino Mariscal *Alba Alberto*

Ca...

Fdo. LOS DIPUTADOS



PELLI